

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO**

CERTIFICACIÓN

Yo, *LUIS M. CASTRO DÍAZ*, Secretario de la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

Que la que procede es copia fiel y exacta de la **Resolución Núm. 12, Serie 2001-02**, la cual fue aprobada por la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, en Sesión Ordinaria celebrada el 5 de septiembre de 2001.

VOTACIÓN

VOTOS AFIRMATIVOS:

1. Hon. Carmen López Dipiní
2. Hon. María N. Álvarez Márquez
3. Hon. Ángel C. Cora Romero
4. Hon. Wilfredo Rosa Santory
5. Hon. Juana C. González Irizarry
6. Hon. Miguel Rodríguez Vega
7. Hon. Rose V. Nieves Ruiz
8. Hon. Efraín Díaz Robledo
9. Hon. Nardén Jaime Espinosa
10. Hon. Víctor Velázquez Casillas
11. Hon. Saúl González Gerena
12. Hon. Luis E. (Gardy) Fontáñez
13. Hon. Pedro J. Cruz Cruz
14. Hon. Nydia M. Vega Cintrón
15. Hon. Sonia L. Vázquez García
16. Hon. José L. Burgos Millet

EN CONTRA:

Ninguno.

ABSTENIDOS:

Ninguno.

AUSENTES:

Ninguno.

Certifico Correcto:

**LUIS M. CASTRO DÍAZ
SECRETARIO
ASAMBLEA MUNICIPAL**

SELLO OFICIAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

Anteproyecto Núm. 08
Resolución Núm. 12

Serie 2001-02

Presentada por: *Hon. María N. Álvarez*
Endosado por: *Hon. Carmen López Dipini, Luis E. (Gardy) Fontáñez, Ángel Cora Romero, Wilfredo Rosa Santory, Juana C. González Irizarry, Saúl González Gerena, Miguel Rodríguez Vega, Nardén Jaime Espinosa, Rose Nieves Ruiz, Pedro Cruz Cruz, Nydia Vega Cintrón, Sonia L. Vázquez García, Efraín Díaz Robledo, José L. Burgos Millet y Hon. Víctor M. Velázquez Casillas*

"PARA RECONOCER LA GRAN APORTACIÓN DEL PADRE ERIC BUERMANN Y FELICITARLO POR HABER DEDICADO SU VIDA AL SERVICIO DE DIOS Y DE SU IGLESIA COMO LÍDER ESPIRITUAL EN LA COMUNIDAD HUMACAEÑA Y AGRADECERLE, EN NOMBRE DEL PUEBLO DE HUMACAO LA APORTACIÓN ESPIRITUAL QUE HA HECHO".

Por Cuanto: La Ley de Municipios Autónomos (Ley Número 81 del 30 de agosto de 1991), en sus Artículos 2.001 y 5.005 establece como poder del municipio, ejercer el poder legislativo en todo asunto de naturaleza municipal que redunde, entre otras cosas, en el desarrollo cultural y que fomente el civismo.

Por Cuanto: El pueblo de Humacao se enorgullece cuando tiene entre sus residentes a personas que se destacan por sus talentos, excelencia y dedicación al sagrado servicio del ministerio sacerdotal, así como se ha distinguido el Padre Eric Buermann en la proclamación de la Fe Católica en el pueblo de Humacao.

Por Cuanto: El Padre Eric Buermann comenzó su ministerio espiritual en Humacao hace muchos años y rápidamente se dejó sentir, representando por primera vez el priorato de San Antonio Abad en reuniones con otros monasterios en E.E.U.U. y Latinoamérica.

Por Cuanto: El Padre Eric Buermann se ha destacado por su servicio a Dios y entrega al sagrado deber de sacerdote del Altísimo.

Por Cuanto: Se ha desempeñado en uno de los ministerios más dulces, privilegiados, abnegados y de más consagración, al servicio de Dios y a la humanidad.

Por Cuanto: Ha luchado por llevar la obra de Dios adelante, en diferentes parroquias, esmerándose en que la familia asista a la Iglesia, considerada como un taller, donde se adquieren las destrezas espirituales para formar parte del regimiento del Señor.

Por Cuanto: La Iglesia ha sido su familia; en ella ha estado brindando cuidado, consuelo y amor a los necesitados, como bien lo evidencia la Comunidad de Tejas.

Por Cuanto: Su ministerio abarca muchas comunidades en Humacao en donde se ha percibido lazos de fraternidad, solidaridad, hornos de amor, escuelas de sabiduría divina, ejércitos de Jesucristo y hogares de Dios con la guianza de Jesús y el esfuerzo del Padre Eric.

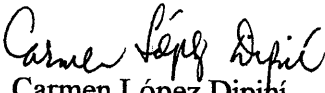
Por Cuanto: En los anales de la historia de la población humacaeña, quedará inscrito con tinta indeleble el nombre del Padre Eric Buermann que sin importar sacrificios y esfuerzos, supo colocar el nombre de Dios en alto en la comunidad de Tejas de Humacao.


Por Tanto: **RESUÉLVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO:**

Sección 1: Reconocer la gran aportación del Padre Eric Buermann y felicitarlo por haber dedicado su vida al servicio de Dios y de su Iglesia como líder espiritual en la comunidad humacaeña y agradecerle, en nombre del pueblo de Humacao la aportación espiritual que ha hecho.

Sección 2: Enviar copia de esta Resolución al Padre Eric Buermann, a las diferentes parroquias de Humacao, a la Iglesia Cristo Rey, y a la prensa local e insular para su divulgación.

APROBADA POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO, EL 5 DE septiembre DE 2001.


Carmen López Dipini
Presidenta


Luis M. Castro Díaz
Secretario

SOMETIDA ANTE MI CONSIDERACIÓN EL 6 DE septiembre 2001, Y FIRMADA POR MI EL 7 DE septiembre DE 2001.


Hon. Marcelo Trujillo Panisse
Alcalde

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

Anteproyecto Núm. 08
Resolución Núm. 12

Serie 2001-02

Presentada por: *Hon. María N. Álvarez*

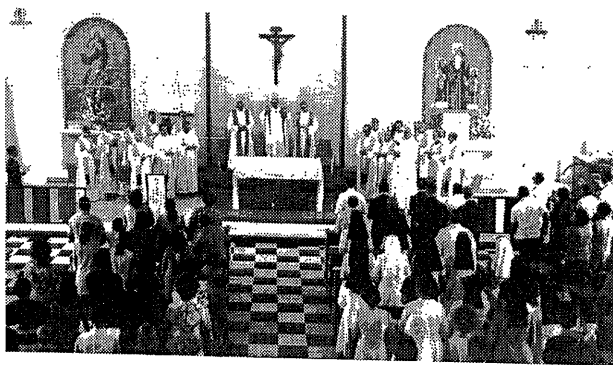
"PARA RECONOCER LA GRAN APORTACIÓN DEL PADRE ERIC BUERMANN Y FELICITARLO POR HABER DEDICADO SU VIDA AL SERVICIO DE DIOS Y DE SU IGLESIA COMO LÍDER ESPIRITUAL EN LA COMUNIDAD HUMACAEÑA Y AGRADECERLE, EN NOMBRE DEL PUEBLO DE HUMACAO LA APORTACIÓN ESPIRITUAL QUE HA HECHO".

ÍNDICE AL APÉNDICE

- 1- Páginas 27 y 28 del álbum *Cincuenta años de Historia Benedictina en la Zona Oriental de Puerto Rico*

IV. SEGUNDA ETAPA: PRIORATO DEPENDIENTE HACIA LA AUTONOMIA (1967-1984)

Una razón básica para la formación de una comunidad monástica es la oración comunitaria. En el 1967 se recibió el permiso para que los monjes oraran juntos en español la Liturgia de las Horas¹⁶ y celebrasen de igual modo la Eucaristía.



*P. Eric Buermann, OSB,
Prior, 1967-73*

Comunidad en la Eucaristía

Otro de los logros más significativos de esta etapa lo fue la consulta que la Abadía de St. John hizo a los monjes del priorato para el



7 de marzo de 1971 - Primera fila sentados de izquierda a derecha - P. Owen Tekippe, OSB; Hno. Bernardo Lutgen, OSB; P. Eric Buermann, OSB (Prior); Abad Baldwin Dworschak, OSB; P. José M. Rodríguez, OSB (Sub-prior); P. Julián Simon, OSB; P. Bernardo Watrin, OSB. Segunda fila de pie en el mismo orden - P. William Maldonado, OSB; Hno. Alonso Cuyar, OSB; P. Edmundo Hall, OSB; P. Julio Schmiesing, OSB; dos candidatos; P. Thomas Gillespie, OSB; un candidato; Hno. Tarcisio Medina, OSB; Hno. Gregorio Valentín, OSB. Tercera fila en el mismo orden - Hno. Plácido Stuckenschneider, OSB; Hno. Félix Neussendorfer, OSB; P. Agustín Cornides, OSB; P. Landelin Robling, OSB; P. Daniel J. Kelly, OSB; Hno. Otto Thole, OSB; P. Howard (Pablo) Moussier, OSB.

¹⁶ Liturgia de las Horas. Otro nombre que se le da al rezo eclesialístico o al libro que lo contiene.

nombramiento del prior. Precisamente fue el P. Eric R. Buermann, OSB, el prior nombrado en este proceso consultivo.

A nivel institucional, el P. Eric representó por primera vez el Priorato de San Antonio Abad en las reuniones con otros monasterios de los EE.UU. A nivel latinoamericano, se ampliaron los horizontes de nuestro priorato, formando parte integrante de la Asociación Benedictina del Caribe y de los Andes (ABECA), desde 1976, y de la Unión Monástica Latinoamericana (UMLA), desde 1978, hasta el presente.



P. Eric saluda a los feligreses después de ser instalado como párroco de la Iglesia Dulce Nombre de Jesús de Humacao en el 1976.



Reunión de UMLA